

DECLARACIÓN DE ADEJE

La I Conferencia de Municipios Turísticos de Canarias, que reunió en Adeje los días 22 y 23 de junio a un centenar de agentes turísticos: desde representantes institucionales, empresariales, profesionales y sindicales a las dos universidades canarias,

DECLARAN

1.- El destino turístico “Islas Canarias” se ha convertido, en los últimos años, en uno de los líderes mundiales en turismo de descanso. Eurostat nos coloca en primer lugar en la clasificación regional de todos los destinos turísticos europeos, incluyendo las grandes ciudades. Somos los únicos en superar los 100 millones de pernoctaciones al año.

2.- Debemos tomar conciencia que el turismo vive un cambio de época. Estamos entrando en un nuevo tiempo en que, si queremos mantener el liderazgo, debemos adaptarnos a UN NUEVO MODELO TURÍSTICO basado en la calidad, diversidad y sostenibilidad. Objetivos que solo son posibles con una nueva gobernanza del turismo. Con planificación, gestión integral y participación de todos los actores del sector.

3.- El desarrollo de la Ley del Suelo y la reforma de la Ley del Turismo debe APOSTAR POR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE. Que solo puede estar basado en la mejora de la calidad y la legalidad de la planta alojativa, así como la diversidad de la oferta que exige el nuevo cliente.

4.- La competitividad de la marca Islas Canarias depende en gran parte de la innovación tecnológica y la formación de nuestros recursos humanos. Los ayuntamientos turísticos llamamos al compromiso de todas las instituciones para una REFORMA PROFUNDA DE LOS PLANES DE EMPLEO Y FORMACIÓN. Con la idea de que el Empleo y la Formación de calidad aportan al destino un gran plus de competitividad.

5.- Apostamos por una estrategia ambiciosa para avanzar por el camino de la transición digital. Es decir, pactar una AGENDA DIGITAL CANARIA que permita afrontar con éxito los cambios profundos hacia la sociedad digital que va a suponer la implantación del 5-G. La innovación es la clave de nuestro futuro y para impulsarla es necesario utilizar a fondo los incentivos que ofrece el Régimen Económico Fiscal de Canarias.

6.- Exigimos un potente PLAN DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS, en el marco insular. Con especial atención a las siete grandes zonas turísticas de Canarias. Que nos dote de las infraestructuras y equipamientos necesarios, con los que hoy no se cuenta.

7.- Debemos PACTAR UNA FINANCIACIÓN Y FISCALIDAD JUSTAS para el sector. Con una relación más equilibrada entre los recursos que aporta el turismo y la financiación e inversiones que recibe. Y la compensación por la población flotante que satura los servicios municipales.

8.- UNA AGENDA CANARIA PARA LA SOSTENIBILIDAD. Expresamos nuestro apoyo a la Declaración de Arona del año 2017, que supone una apuesta clara por las energías limpias y la fijación de objetivos precisos para 2030 y 2050. Por un Plan Especial “Canarias Verde y Limpia”, pactado por todas las Administraciones, que marque objetivos ambiciosos para el tratamiento de residuos y control de vertidos; suficiencia acuífera; reforestación y ampliación de espacios naturales protegidos y parques nacionales.

9.- INTEGRAR MÁS Y MEJOR EL TURISMO EN LA ECONOMÍA Y EN LA SOCIEDAD CANARIA. El sector turístico debe ser el motor para impulsar y modernizar otros sectores de la economía: la agricultura, el comercio y la industria. Y lograr un crecimiento más equilibrado de la economía, que traslade los beneficios del turismo al conjunto de la sociedad canaria. Se deben elaborar planes concertados para alcanzar estos objetivos.

10.- El turismo tiene que ayudar a que CANARIAS SEA LÍDER Y MOTOR de un área geográfica que vaya más allá de las propias islas. La Comisión Europea define como un Espacio Especial de Cooperación la zona geográfica que va desde las regiones ultraperiféricas de Azores, Madeira y Canarias hasta el África Occidental. A Canarias le corresponde ser el motor de ese espacio común, con proyectos de cooperación turística, comercial, económica, social y cultural. A nuestro Archipiélago Atlántico, como nos define el nuevo Estatuto de Autonomía, le corresponde impulsar los nuevos y crecientes intercambios económicos y culturales en el Atlántico-Sur. Y jugar un nuevo papel en esta zona del planeta en el siglo XXI.

La consecución de estos objetivos sobre es posible desde un liderazgo turístico y una “gobernanza” del sector, que pasa por la distribución de competencias entre cada una de las Administraciones y una definición clara y decidida del concepto de municipio

turístico. Y sobre todo por la implicación de todos los agentes públicos y privados, incluida de manera especial la ciudadanía, para que conozca el valor que genera el turismo y se sienta representada en el proceso de construcción de un nuevo modelo desde un amplio consenso.

Adeje, a 23 de junio de 2018